

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7893** *TRANSPORTES ASTURGÓMEZ TRASGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 188/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Ángel Almeida Posada contra la empresa Transportes Asturgómez Trasgo, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B74039041, sobre despido, se ha dictado el día 18 de marzo de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 39.246,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019631-1